



ACTA DE FORMULACIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL PARA EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD CONVOCADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ PARA LA CONTRATACIÓN DE :

SUMINISTRO DE PAPEL Y MATERIAL DE OFICINA PARA LOS DISTINTOS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ PARA EL AÑO 2011 EXPTE. 132/110.

En Badajoz, a 13 de abril de 2011. Siendo las 13:00 horas se constituye, en el despacho del Sr. Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, la Mesa de Contratación para el acto de formulación de propuestas de adjudicación provisional al procedimiento reseñado, quedando integrada por:

- Presidente: Sr. Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, D. Alberto Astorga González
- Vocal: Sr. Secretario General, D. Mario Hermida Ferrer.
- Vocal: Sra. Interventora de Fondos, D^a Raquel Rodríguez Román.
- Vocal: Sra. Jefa de Sección de Patrimonio, D^a. Marisa Ruiz de Villegas Martínez.
- Secretario: El Jefe del Negociado de Compras, D. Valentín Calderón Díaz.

La mesa de contratación en anterior reunión de 16 de marzo de 2011, y a tenor del art. 135 LCSP solicitó informe técnico antes de formular su propuesta, y una vez emitido éste por el técnico correspondiente, la mesa de contratación ha procedido al examen de las proposiciones presentadas y del informe técnico emitido en el expediente de referencia adoptando el acuerdo de proponer al órgano de contratación la adjudicación a favor de:

LOTE Nº 1 (material de oficina) a la empresa **TECNOESTUDIO 2000, S.L.**, por importe de **SETENTA MIL EUROS (70.000,00 €)**, conforme a los precios unitarios ofertados,

LOTE Nº 2 (papel A4 y A3) a la empresa **EL CORTE INGLÉS, S.A.**, por importe de **QUINCE MIL EUROS (15.000,00 €)**, conforme a los precios unitarios ofertados,

dado que sus propuestas son las más favorables, respectivamente, para los intereses de la Corporación, según el citado informe técnico, con un total de 27 puntos ambas, y elevar la presente Acta al Ilmo. Sr. Alcalde o a la Junta de Gobierno Local para proceder, en su caso, a la **adjudicación del contrato**.

Siendo las 13:15 horas del día de la fecha, se da por terminado el acto.

En prueba y testimonio, firma el Sr. Presidente de la Mesa, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

VOCAL: EL SECRETARIO
GENERAL

Fdo.: Alberto Astorga González

Fdo.: Mario Hermida Ferrer

VOCAL: JEFA DE SECCIÓN
PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

VOCAL: LA INTERVENTORA
DE FONDOS

Fdo.: Marisa Ruiz de Villegas Martínez

Fdo.: Raquel Rodríguez Román

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: Valentín Calderón Díaz